CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
29 AGO 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora... 7:43

MOCIÓN DE SALUDO

El congresista de la República **ALEX ANTONIO PAREDES GONZALES** integrante del Grupo Parlamentario Bloque Magisterial de Concertación Nacional, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo.

CONSIDERANDO

Que, la Institución Educativa Colegio 40103 "Libertadores de América" se localiza en el poblado Río Seco, provincia de Cerro Colorado, celebra el 30 de agosto del 2022, cincuenta años de creación institucional, "Bodas de Oro".

Que, mediante Resolución Ministerial 4047 de fecha 21 de diciembre del 1972 se crea el Colegio Nacional 40103, a petición de los padres de familia y pobladores de Río Seco, por la creciente población de la Blanca ciudad de Arequipa y el desarrollo industrial del Cono Norte.

Que, mediante Resolución Directoral 699, de fecha 31 de agosto de 1984, se amplía el servicio educativo con el nivel secundario, siendo reconocido finalmente en 1990 mediante la Resolución Directoral N° 6466 con el nombre "Libertadores de América"

Que, la Institución Educativa 40103 "Libertadores de América", es reconocido como uno de los mejores colegios Arequipa por sus proyectos de innovación, ganadores en el Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación – FONDEP, Concursos Escolares a nivel nacional, proyecto de buenas prácticas docentes entre otros.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO. - Expresar nuestro saludo a la **Institución Educativa 40103 "Libertadores de América"** por conmemorar el 30 de agosto del 2022, sus cincuenta años de creación institucional, "Bodas de Oro".

SEGUNDO. - Trasladar la presente Moción de saludo y remitirla al **profesor Raúl Mamani Choquehuanca; director de la Institución Educativa 40103 "Libertadores de América"** y por su intermedio al personal docentes y administrativo, así como la comunidad educativa por esta importante ocasión.

Lima, agosto de 2022

ALEX ANTONIO PAREDES GONZALES
Congresista de la República

AAPG/vcm